

**TABLA DE PAGOS DE DERECHOS A LAS DEPENDENCIAS INSCRITAS
 EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITE EMPRESARIALES**

DEPENDENCIA Y TRAMITE	BASE JURÍDICO-ADMVA	TARIFA	OBSERVACIONES
PROTECCIÓN CIVIL			
DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 75 fracc. II	\$ 4,629.00	Por la evaluación y dictamen de condiciones de seguridad para usos de suelo que generen Impacto Regional, sus instalaciones y equipo, por cada vez que se solicite.
ANÁLISIS DEL VULNERABILIDAD Y RIESGO	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 75 fracc. IV	\$ 4,507.00	Por la evaluación del Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 75 fracc. VIII, inciso A	\$ 3,475.00	Revisión y Evaluación de Programa Específico de Protección Civil.
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 75 fracc. VIII, inciso B	\$ 1,300.00	Actualización del Programa Específico de Protección Civil
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA			
SUBDIVISIÓN DE PREDIOS	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 145 fracc. II	Salario mínimo 2018	Cuando no son objeto del impuesto sobre conjuntos urbanos, por cada lote resultante se pagarán los derechos
		Único \$88.36	
FUSIÓN DE PREDIOS	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 145 fracc. I	Salario mínimo 2018	Fusión de predios, por cada uno 15.55 días de salario mínimo general del área Geográfica que corresponda: A: 27.04 B: 18.85
		Único \$88.36	
	RELOTIFICACIÓN DE PREDIOS	Salario mínimo 2018	Se pagara por cada 100 m2 de superficie útil en cualquier giro
		Único \$88.36	
DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 81 fracc. III	\$ 3,857.00	

**TABLA DE PAGOS DE DERECHOS A LAS DEPENDENCIAS INSCRITAS
 EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITE EMPRESARIALES**

DEPENDENCIA Y TRAMITE	BASE JURÍDICO-ADMVA	TARIFA	OBSERVACIONES
FACTIBILIDAD PARA CONJUNTOS URBANOS	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 81 fracc. III	\$ 3,857.00	
LICENCIA DE USO DEL SUELO	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 144 fracc. VIII	Salario mínimo \$88.36 A)883.60 B)883.60	Expedición con vigencia anual, se pagará una cuota equivalente a 10 días de salario mínimo general vigente del área geográfica que Corresponda, si requiere de inspección de campo, se pagará una cuota adicional equivalente a 25 días de salario mínimo general vigente del área geográfica que corresponda. Cuando se requiera realizar estudios técnicos, se pagará una cuota equivalente a 50 días de salario mínimo general vigente del área geográfica que corresponda
CAMBIO DE USO DEL SUELO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y/O ALTURA	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 144 fracc. XI	Salario mínimo \$88.36 A) 4,418.00 B) 4,418.00	Se pagaran 50 días de salario mínimo
CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 144 fracc. XII	Salario mínimo \$88.36 A) 250.94 B) 250.94	Se pagaran 2.84 días de salario mínimo
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE			
OFICIO DE NO REQUIERE SOMETERSE A EVALUACIÓN AMBIENTAL	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 89 fracc. VI	\$506.00	Expedición del oficio que determine que cualquier obra y/o actividad, no requiere someterse al procedimiento de evaluación en materia de impacto ambiental
MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 89 fracc. I	Industrial \$ 10,443 Otros \$ 10,748	Expedición del resolutivo que determine que cualquier obra y/o actividad, requiere someterse al procedimiento de evaluación en materia de impacto

**TABLA DE PAGOS DE DERECHOS A LAS DEPENDENCIAS INSCRITAS
 EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITE EMPRESARIALES**

DEPENDENCIA Y TRAMITE	BASE JURÍDICO-ADMVA	TARIFA	OBSERVACIONES
			ambiental
INFORME PREVIO DE IMPACTO AMBIENTAL	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 89 fracc. IV	Industrial \$ 4,928.00 Otros \$ 5,110.00	Expedición del resolutivo que determine que cualquier obra y/o actividad, requiere someterse al procedimiento de evaluación en materia de impacto ambiental
ESTUDIO DE RIESGO	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 89 fracc. II	Industrial \$ 15,663 Otros \$ 16,122	Expedición del resolutivo que determine que cualquier obra y/o actividad, requiere someterse al procedimiento de evaluación en materia de impacto ambiental
PRORROGA DE LA VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 89 fracc. V	\$ 4,385	Oficio de prórroga de la vigencia del dictamen emitido.
SECRETARIA DE SALUD			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN SANITARIA POR APERTURA Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS			No tiene costo
AVISO DE INICIO DE OPERACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS A ESTABLECIMIENTOS DE SALUBRIDAD LOCAL			No tiene costo
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN Y OCUPACIÓN DE OBRA	Gaceta de Gobierno de fecha 18 de octubre de 2005 en la que se publica el tabulador de cuotas de recuperación Comerciales y servicios:	Salario mínimo 2018 \$88.36	0.11 salarios mínimos vigentes en la zona por m2 de construcción.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN	Gaceta de Gobierno de fecha 18 de octubre de	Salario mínimo 2018	0.15 salarios mínimos vigentes en la

**TABLA DE PAGOS DE DERECHOS A LAS DEPENDENCIAS INSCRITAS
 EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITE EMPRESARIALES**

DEPENDENCIA Y TRAMITE	BASE JURÍDICO-ADMVA	TARIFA	OBSERVACIONES
SANITARIA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN Y OCUPACIÓN DE OBRA	2005 en la que se publica el tabulador de cuotas de recuperación Industriales:	\$88.36	zona por m2 de construcción.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN Y OCUPACIÓN DE OBRA PARA PANTEONES			
SECRETARIA DE COMUNICACIONES			
DICTAMEN DE INCORPORACIÓN E IMPACTO VIAL	Código Financiero del Estado de México y sus Municipios Art. 216, 216 A, 216 B.....M	Automóvil, camioneta y Pickup \$ 921.00	La aportación esta determinada mediante la siguiente formula: Factor de mitigación X No. de cajones X factor de uso del suelo
		Autobuses, Microbuses y similares hasta 4 ejes. \$ 1,301.00 Camiones de Carga de dos hasta seis ejes. \$ 1,970.00 Tracto-camión con semirremolque y/o remolque \$1,615.00	
JUNTA LOCAL DE CAMINOS			
ACCESOS POR METRO CUADRADO	Código Financiero del Estado de México, Art. 85, fracc. XII	\$459.00	Se emite la orden de pago y hasta que se liquida se da la autorización.
PEMEX REFINACION			
			Cuota única,

**TABLA DE PAGOS DE DERECHOS A LAS DEPENDENCIAS INSCRITAS
 EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITE EMPRESARIALES**

DEPENDENCIA Y TRAMITE	BASE JURÍDICO-ADMVA	TARIFA	OBSERVACIONES
Franquicia PEMEX Refinación CT (Constancia de Tramite)	Normas técnicas de PEMEX	\$446,900.00	independientemente del tipo de Estación de Servicio. Se realiza el pago hasta que PEMEX otorga la viabilidad y autoriza el proyecto definitivo.
Alineamiento	Código Financiero del Estado de México, Art 144 fracc X inciso A	\$740.84 \$74.08	De 1 a 15 metros lineales Por cada metro excedente del alineamiento el 10% del costo
Número Oficial		\$250.06	
Licencia de Construcción	Código Financiero del Estado de México, Art 144 fracc I inciso D, E y G	\$36.23 m2	-Vivienda media, casa habitación o edificación en renta o condominio, con o sin comercio en planta baja, por metro cuadrado de construcción o fracción
		\$53.02 m2	-Vivienda residencial, casa habitación o edificación en renta o condominio, con o sin comercio en planta baja, por metro cuadrado de construcción o fracción
		\$49.48 m2	-Edificaciones mercantiles, industriales o de prestación de servicios por metro cuadrado de construcción o fracc
Demolición	Código Financiero del Estado de México, Art 144 fracc II, inciso B	\$1,490.65	Por c/100 m2 o fracción
Excavación y Relleno	Código Financiero del Estado de México, Art 144 fracc II, inciso C	\$572.60	Por c/100 m3
Barda	Código Financiero del Estado de México, Art 144 fracc II, inciso D	\$8.31	Por m2
Régimen en condominio	Código Financiero del Estado de México, Art 144 fracc II, inciso E	\$15.56	Por m2
Constancia de Terminación de obra	Código Financiero del Estado de México, Art 144 fracc II, inciso F	\$572.60	Por m2 o fracción

Ruptura de banquetas	Código Financiero del Estado de México, Art 85 fracc VIII	\$139	Por m3
Ruptura o corte de carpeta y estructura de pavimento inferior	Manual.	\$165	Por m3
	Con maquinaria.	\$77	

ULTIMA MODIFICACIÓN DE CUOTAS PARA GEM. MARZO 2018.